



**INFORME PRELIMINAR  
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
PERÍODO 2020**

**PARA:** Sr. Teniente Coronel de Policía.

Sr. Christian Mayorga Llanos.

**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
ESTRATÉGICA DE LA POLICÍA NACIONAL  
(Subrogante).**

**DE:** Sr. Teniente de Policía

José Alejandro Guijarro Maza

**DIRECTOR DEL EFP “CBOS. EDISON JAVIER  
ALMACHE QUEVEDO”. Subrogante**

**LUGAR:** Chimborazo- Alausí.

**FECHA:** 16 de Abril o del 2020.

**ASUNTO:** INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
PERIODO 2020.

**1.- ANTECEDENTES:**



- Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de Marzo del 2021 suscrito por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio.
- Telegrama 004-DNEPGE-PN de fecha 05 de Abril del 2021 suscrito por el señor Teniente Coronel Christian Mayorga Llanos Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional. (Subrogante)
- Memorando Nro. 2021-359-EFP-CBOS-EJAQ. Suscrito por el señor. Tnte. De Policía José Alejandro Guijarro Maza, Director de la EFP. CBOS. EJAQ, para el Sr. Tnte. Valle Moreta Carlos Alberto Coordinador del Proceso de Rendición de Cuentas.
- Memorando Nro. 2021-360- EFP-CBOS-EJAQ. Suscrito por el señor. Teniente De Policía José Alejandro Guijarro Maza, Director de la EFP. CBOS. EJAQ, para el Sr. Tnte. Ricardo Vinicio Montesdeoca Haro delegado del Departamento de Logística de la EFP-CBOS. EJAQ.

### **FUNDAMENTO LEGAL:**

- Que**, el artículo 61 de la Constitución de la República del Ecuador, en sus numerales 2 y 5, garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos del poder público.
- Que**, el artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador prevé que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.
- Que** el artículo 92 de la ley Orgánica de Participación Ciudadana y participación social en cuanto a la obligatoriedad de rendir cuentas, señala; Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre: 1. Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral; 2. Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales; 3. Presupuesto general y presupuesto participativo; 4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o, 5. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.



## 2.- ORGÁNICO FUNCIONAL:

<b>ORGÁNICO REAL DE LA ESCUELA</b>	
<b>SERVIDORES POLICIALES DIRECTIVOS</b>	04
<b>SERVIDORES POLICIALES TÉCNICOS OPERATIVOS</b>	13
<b>ASPIRANTES</b>	87
<b>TOTAL</b>	104

	<b>DIRECTIVOS</b>	<b>TÉCNICOS OPERATIVOS</b>
<b>DIRECTOR</b>	01	
<b>INSTRUCTORES</b>	01	05
<b>ADMINISTRATIVOS</b>	02	05
<b>SANIDAD</b>		
<b>GUARDIA</b>		03
<b>TOTAL</b>	<b>04</b>	<b>13</b>

## EQUIPO TÉCNICO DE LAS UDAF's / EOD's

<b>Nombres y Apellidos</b>	
<b>Jefe de la Unidad de Administración Financiera UDAF Entidad Operativa Desconcentrada EOD</b>	TNTE. GEOVANY PATRICIO NARANJO CHUNATA
<b>Delegado la Dirección Administrativa</b>	
<b>Delegado Dpto. P4</b>	TNTE. RICARDO VINICIO MONTESDEOCA HARO
<b>Delegado Dpto. Financiero</b>	SGOP. JOSE LEONARDO FREIRE CARDENAS
<b>Delegado Dpto. Operaciones</b>	TNTE. CARLOS ALBERTO VALLE MORETA
<b>Delegado Dpto. Jurídico</b>	SGOS. WASHINGTON RAMIRO LAMINIA FLORES



### **3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES ALINEADOS:**

**OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ALINEADOS AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021 “TODA UNA VIDA”.**

#### **EJE 1 Derechos para todos durante toda la vida.**

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

##### **Objetivos PEI alineados:**

1. Incrementar la seguridad ciudadana y el orden público en el territorio nacional.
2. Incrementar la efectividad operativa y administrativa de los servicios institucionales Estrategias.
6. Incrementar la eficiencia institucional.
7. Incrementar el desarrollo integral del Talento Humano en la Institución.

#### **EJE 3 Mas sociedad, mejor estado.**

Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.

##### **Objetivos PEI alineados:**

3. Incrementar la confianza de la ciudadanía en la Policía Nacional.
4. Incrementar el control y evaluación de la conducta policial.
5. Incrementar la transparencia de la gestión institucional.
7. Incrementar el desarrollo integral del talento humano en la institución.
8. Incrementar el bienestar del talento humano policial.
9. Incrementar el uso eficiente del presupuesto.

### **4.- TRABAJOS REALIZADOS:**

**1 MINGAS COMUNITARIAS REALIZADAS CON LOS SERVIDORES  
POLICIALES TÉCNICOS OPERATIVOS Y SEÑORES ASPIRANTES A  
SERVIDORES POLICIALES TÉCNICO OPERATIVOS.**

-Se ha venido realizando labores comunitarias con la colaboración del personal policial Técnico Operativo y los Señores Aspirantes a Servidores Policiales Técnico Operativo de esta unidad Educativa Policial, con la finalidad de mantener una acertada vinculación con la ciudadanía.

-De igual manera se efectuó la Capacitación en Derechos Humanos aplicados a la función Policial al Personal de instructores y aspirantes.

FECHA	TEMA	MONITOR	PARTICIPANTES	HORA
12-20-2020	El respeto a los derechos humanos de los ciudadanos		Personal instructores aspirantes de y	08h00
10-02-2020	Labores Comunitarias.	Sgos. Orlando Quintanilla	Personal instructores aspirantes de y	10h00
28-02-2020	Labores Comunitarias.	Sgop. Jose Freire	Personal instructores aspirantes de y	15h00





## **1. DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO:**

- Se realiza la actualización del DETHA, para mantener actualizado los datos del personal Directivo y Técnico Operativo, información que se remite mensualmente a través de los correos electrónicos de la DNE [talentohumano.dne@hotmail.com](mailto:talentohumano.dne@hotmail.com) y P1 de la Subzona Chimborazo No. 6 [thszch@gmail.com](mailto:thszch@gmail.com).
- Elaboración de memorandos internos al personal policial que presta sus servicios en esta Unidad Educativa Policial, para la realización de diferentes actividades (comparecencias, Disposiciones, capacitaciones, dependencias administrativas, Etc.), como también la notificación de información recibida a través de los diferentes medios tecnológicos como los correos electrónicos personales como al grupo del chat de whatsApp de la Escuela de Formación Policial.
- Se dio contestación a todos la documentación emitida por el Escalón Superior y remitirlos mediante Quipux, correo electrónico, impreso y magnético la información solicitada.
- Archivar los documentos que ingresan a la oficina de Talento Humano (Telegramas, Oficios, Memorándum enviados y recibidos, Órdenes del cuerpo).
- Realizar órdenes del cuerpo diariamente, donde se registra y distribuye al personal policial el servicio o función que va realizar donde también se incluyó a partir del mes de diciembre a los Sres. Aspirantes para que realicen la guardia.
- El personal policial de esta Unidad Educativa Policial que han sido dados el pase a la Unidad del Mantenimiento del Orden de la Zona 9



y Zona 3, se ha dado cumplimiento con el control de acuerdo a la tabla de movilización de pases y traslados.

## **2. DEPARTAMENTO DE INSTRUCCIÓN**

- Se ha dado cumplimiento estricto del Plan de Actividades establecidas para el proceso de formación de los señores aspirantes a policías de la Sexta Cohorte.
- Durante el año 2020, la Jefatura de Instrucción ha procedido a dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el escalón superior, para el encuadramiento de la disciplina de los señores Aspirantes, para su formación consiente y voluntario de las órdenes que se dictan con apego a Ley, que permite asegurar la unidad de acción y el cumplimiento de la finalidad fundamental, misión y funciones institucionales.
- La Jefatura de Instrucción dio cumplimiento a la planificación de la Jefatura de Estudios en la ejecución de las horas clases, de la asignatura de Instrucción Formal Policial, a los Señores Aspirantes a Servidores Policiales Técnicos Operativo de la VI Cohorte, impartiendo conocimientos teóricos y prácticos, con la finalidad de fortalecer las habilidades y destrezas tácticas necesarias para su ejecución.
- Personal de servidores policiales de esta Unidad Educativa imparte constantemente y da ejemplo de la aplicación de valores y principios apegados a la Ética y Moral de nuestra Doctrina Institucional, en cada una de las actividades que realiza.
- Con la disertación de la Instrucción Formal Policial, permite establecer un proceso de uniformidad en movimientos y voces de mando, que se traduzcan en una mejor comprensión de las disposiciones de superiores Jerárquicos a los Señores Aspirantes, en

las actividades propias, específicas, exclusivas dentro del proceso de formación y posterior en su vida profesional de los servidores policiales, en su cotidiana labor policial; en razón, de que se actúa por mandato legal, en el control, orden y seguridad ciudadana.



- Se procedió al registro continuo de sanciones e incentivos en las cartillas de las señoritas aspirantes durante su proceso de formación 2018 - 2020

### **3. DEPARTAMENTO DE CULTURA FÍSICA:**

- De acuerdo al cronograma de actividades, en el año 2020 durante el tiempo de Formación Policial de los señores Aspirantes, se dio cumplimiento a dichas actividades según cronograma de planificación.
- Se realizó actividades de acondicionamiento físico para fortalecer y mejorar el rendimiento físico en general, aumentando los niveles de fuerza, velocidad y resistencia.
- Cumplimiento a las actividades del PON, inherentes a Educación Física, deportes y recreación, de acuerdo a la directiva, emanada por el Departamento de Educación Física de la Dirección Nacional de Educación de la Policía.





#### **4. DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA:**

##### **1. INFRAESTRUCTURA**

- Remodelación y readecuación del área destinada para el funcionamiento de las lavadoras y secadoras de esta Escuela de Formación de Policías, con la finalidad que sean utilizadas por el personal Directivo, Técnico Operativo y los señores aspirantes.
- Mantenimiento de pintura de los murales y canchas deportivas, de esta escuela de Formación de Policías.
- Trabajos de pintura de señalética horizontal y pasos cebra y líneas continuas en el interior de esta Unidad Educativa Policial.

- Mantenimiento de las lavadoras, secadoras y bomba de agua. De la unidad
- Elaboración de la señalética preventiva para prevenir el SARS-COVID 19
- Adquisición de materiales de ferretería, para el mantenimiento de pintura de los murales.
- Se dio cumplimiento al Plan de mejoras formulado por el Departamento de Gestión Académica de la DNE para los Centro de Formación Policial en las siguientes áreas:
  - a.-Área de ingeniería eléctrica.
  - b.-Área Electrónica.
  - c.-Sistema contra incendios.
- Mantenimiento preventivo y correctivo continuo de las instalaciones del Centro de Formación Policial.





## **2. PARQUE AUTOMOTOR**

- Mantener habilitado el parque automotor de este Centro de Formación Policial para el cumplimiento de las diferentes actividades inherentes al proceso de formación de los Sres. aspirantes, el cual consta con los siguientes vehículos:
  - a. Vehículo tipo camión marca Mercedes Benz de placas HEA-0818 color azul y plomo con número de chasis 9BM6881562B307580 y motor No.37498810534598. (reparación del motor el 20 de mayo del 2019)
  - b. Vehículo tipo autobús marca mercedes Benz de placas HEA0824 color verde con número de chasis 9BM3840732B289077 y motor No.37797310517939.

De fecha 23 de septiembre del 2020 se ha procedido a buscar en los archivos de esta dependencia las actas de entrega y recepción de los vehículos asignados a esta Unidad Educativa Policial (camión y bus) logrando hallar copias simples de las mismas con fecha 21 de octubre del 2002, es así que al cotejar y comprobar el vehículo camión de placas HEA0818 con dichas actas encontramos las siguientes novedades:

El vehículo actualmente no posee los siguientes accesorios:

- Manual de operación en español
- Un triángulo de seguridad
- Un destornillador largo
- Extintor de incendios de 3kg
- Tres llaves originales
- Un cenicero
- La baliza se encuentra desprendida y en mal estado

## **5. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA:**

### **GESTIÓN OPERATIVA**



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR.  
ESCUELA DE FORMACION DE POLICÍAS  
“CBOS. EDISON JAVIER ALMACHE QUEVEDO”.**



- Orden de servicio No. 2020-004-P3-JI-EFP-CBOS.EJAQ, de fecha Alausí 03 de enero de 2020, fin a realizar la ceremonia de Incorporación en la Carrera como Tecnólogos en Seguridad Pública del IST-RIOBAMBA, acto a realizarse en el Auditorio de la UNACH de la ciudad de Riobamba con un numérico de 87 Aspirantes.
- Orden de servicio No. 2020-019-P3-JI-EFP-CBOS.EJAQ, Según la directiva No. 2011-004-DNE-PN “APOYO DEL APRENDIZAJE” para la colaboración en el desarrollo de Operativos de Control de Ciudadanos Extranjeros por parte de los señores aspirantes a servidores Policiales Técnico Operativos de la Escuela de Formación de Policías Cbos. Edison Javier Almache Quevedo, en el Distrito Alausí-Chunchi.
- Orden de servicio No. 2020-018-P3-JI-EFP-CBOS.EJAQ, Según la directiva No. 2011-004-DNE-PN “APOYO DEL APRENDIZAJE” para la colaboración en el desarrollo de Operativos de Control de Ciudadanos Extranjeros por parte de los señores aspirantes a servidores Policiales Técnico Operativos de la Escuela de Formación de Policías Cbos. Edison Javier Almache Quevedo, en el Distrito Colta- Guamote.
- Orden de servicio No. 2020-007-P3-JI-EFP-CBOS.EJAQ, “ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE”, conforme a la directiva 2011-004, Acorde a la hoja de ruta dentro de la planificación dispuesta por parte de la Dirección Nacional de Educación.
- Orden de servicio No. 2020-021-P3-JI-EFP-CBOS.EJAQ, Para la movilización de los señores Aspirantes de la Escuela de Formación de Policías Cbos. Edison Javier Almache Quevedo, a la ciudad de Riobamba a fin de ejecutar los



repasos previos a la Graduación, que se llevaran a cabo los días 02,03 y 04 de marzo del 2020, en los patios de la Subzona Chimborazo No. 6.

- Orden de servicio No. 2020-001-P3-JI-EFP-CBOS.EJAQ, Referente a la Replanificación para la continuidad de la carrera SCOP Y del eje presencial de los Señores aspirantes a servidores Policiales Técnicos Operativos de la Escuela de Formación de Policías Cbos. Edison Javier Almache Quevedo, para el día 15 de Diciembre del 2020.

- Orden de Servicio No. 2020-005-ACE-SZCH No.6, Graduación de los Señores Aspirantes a Policías de Nivel Técnico Operativo de la Sexta Cohorte Promoción Sgos. Obregón Paladines German Miguel 2018-2020.

- Se dio Cumplimiento a las actividades dispuestas en el PON, emitidas por la Dirección Nacional de Educación.

## **6.- GESTIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA TÉCNICO SUPERIOR EN SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

-El Ministerio del Interior y la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, un Tecnología e Innovación, SENESCYT, el 18 de noviembre del 2013 suscriben Convenio de Cooperación Interinstitucional para que los institutos superiores sectoriales y territoriales a nivel nacional, ejecuten la carrera aprobada por el Consejo de Educación Superior, CES, para que los Policías de Línea en las instalaciones de las Escuelas de Formación de Policías de todo el país, y otorguen el título académico de **TÉCNICO SUPERIOR EN SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PUBLICO** y el grado jerárquico de Policía,

-Esta Unidad Educativa Policial el desarrollo de la carrera de Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público con el Instituto Tecnológico "TRES



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR.  
ESCUELA DE FORMACION DE POLICÍAS  
“CBOS. EDISON JAVIER ALMACHE QUEVEDO”.**



DE MARZO, ha finalizado con la incorporación de 87 señores aspirantes pertenecientes a la Sexta Cohorte el día 06 de enero del 2020.

ACTIVIDAD	CUMPLIDAS			NOVEDADES
	TOTAL	PARCIAL	NING.	
Sesiones de trabajo para planificación y programación del proceso de enseñanza aprendizaje de la VI cohorte de la Carrera Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Publico,	100%			Señores Directivos, Oficiales, Instructores, Jefatura de Estudios, Asesoría Pedagógica.
Ajustes y elaboración de documentos curriculares según Malla Curricular para la VI cohorte de esta Escuela de Formación Policial.	100%			Docentes Responsables de cada asignatura.
Sesión de Junta General de Docentes e Instructores para conocer las disposiciones vigentes en el ámbito técnico-pedagógico para la ejecución de la y desarrollo de la VI cohorte.	100%			Señores Directivos, Oficiales, Instructores/as, Jefatura de Estudios, Asesoría Pedagógica.
Sesiones de Consejo Directivo con la finalidad de conocer el académico de los procesos de enseñanza - aprendizaje durante los cuatro Ciclos.	100%			Sr. Director y miembros del Consejo Directivo
Sesiones conjunta con docentes y Departamento Técnico Pedagógico para recibir orientación sobre porcentajes, naturaleza, estructura y tipos de aportes parciales.	100%			Docentes y Jefatura de Estudios.
Supervisión permanente del cumplimiento al pensum de estudio y recopilación de aportes parciales y cuatrimestrales.	100%			Interviene Asesoría Pedagógica y Jefatura de Estudios
Diseño de propuestas de evaluación de cada Cuatrimestre.	100%			Interviene Docentes y Asesor Pedagógico



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR.  
ESCUELA DE FORMACION DE POLICÍAS  
“CBOS. EDISON JAVIER ALMACHE QUEVEDO”.**



Revisión y ajuste de propuestas de examen Cuatrimestrales.	100%			Departamento Técnico Pedagógico
Impresión de formularios de exámenes de fin de asignatura.	100%			Departamento Técnico Pedagógico
Aplicación de pruebas de rendimiento de cada asignatura, sujetas al horario estructurado en el Plan Operativo.	100%			Docentes
Calificaciones de exámenes rendidos por las alumnas	100%			Docentes
Revisión conjunta de exámenes calificados	100%			Docentes y Aspirantes
Elaboración de actas de calificación por asignaturas	100%			Asesoría Pedagógica, Docentes
Entrega de actas de calificaciones al Departamento Técnico Pedagógico	100%			Asesoría Pedagógica, Docentes
Elaboración de cuadros de calificaciones y antigüedades por cursos y general de la Escuela	100%			Jefatura de Estudios y asesoría Pedológica
Entrega de cuadros estadísticos de evaluación a la Dirección del Establecimiento	100%			Jefatura de Estudios y asesoría Pedológica
Entrega de Informes sobre evaluación de cada cuatrimestre la Dirección Nacional de Educación.	100%			Jefatura de Estudios y asesoría Pedológica
Sesión de Junta General de Profesores e Instructores para análisis de rendimiento en los cuatro ciclos académicos.	100%			Señores Directivos, Oficiales, Instructores/as, Jefatura de Estudios, Asesoría Pedagógica.
Fase de matrículas para la carrera SCOP, para el inicio y desarrollo los cuatro periodos académicos	100%			Director de la Carrea SCOP y Coordinadora Académico de la EFP.
Presentación de documentos para la matrícula de los cuatro Periodos académicos de la	100%			Aspirantes a policías



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR.  
ESCUELA DE FORMACION DE POLICÍAS  
“CBOS. EDISON JAVIER ALMACHE QUEVEDO”.**



carrera SCOP.				
Difusión de la carrera SCOP a docentes e instructoras de la Escuela de Formación policial.	100%			Instructores, docentes, Dirección, Jefe de Estudios, Asesor Pedagógico Aspirantes a policías
Presentación del cuadro docente en el inicio de cada uno de los ciclos académicos para la carrera SCOP	100%			Instructores, docentes, Dirección, Jefe de Estudios, Asesor Pedagógico Aspirantes a policías
Inicio de clase de la Carrera SCOP. Cuatrimestral.	100%			Aspirantes a policías y cuadro docente.
Entrega de reactivo previo a las evaluaciones de cada ciclo de la carrera SCOP	100%			Docentes
Desarrollo de la evaluación cuatrimestral con base estructurada	100%			Aspirantes a policías y cuadro docente.
Reunión del cuadro docente de la carrera SCOP.	100%			Docentes de SCOP, coordinadora de la carrera SCOP y asesor pedagógico de la EFP.
Desarrollo de actividades de vinculación con la comunidad.	100%			Aspirantes a policías, instructores y cuadro de docentes
Desarrollo de actividades en las Instituciones Receptoras UPC, en base a la carrera SCOP	100%			Aspirantes a policías, instructores y cuadro de docentes
Desarrollo de prácticas Pre profesionales	100%			ITS, Director Escuela, Departamento Técnico Pedagógico.
Presentación de reactivo para la evaluación final	100%			Docentes y Director de la EFP
Evaluación de Exámenes finales por asignaturas.	100%			Aspirantes a policías, instructores y cuadro de docentes
Evaluación de Examen Complexivo Teórico practico.	100%			ITS, Director Escuela, Asesor Pedagógico y Alumnos





**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR.  
ESCUELA DE FORMACION DE POLICÍAS  
“CBOS. EDISON JAVIER ALMACHE QUEVEDO”.**



Entrega de calificaciones.	100%			Aspirantes a policías y docentes
Junta academia y evaluación de los cuatro ciclos académicos.	100%			Cuadro de docentes, Departamento Técnico Pedagógico, Consejo de Carrera Consejo Directivo de la EFP.
Entrega de cuadro de calificación del de los cuatro ciclos.	100%			Departamento Técnico Pedagógico.
Evaluación final por ciclos de la carrera SCOP.				Departamento Técnico Pedagógico, Consejo de Carrera Consejo Directivo de la EFP.
Entrega de informes finales de ciclo.	100%			Departamento Técnico Pedagógico, Consejo de Carrera Consejo Directivo de la EFP.
Entrega de calificaciones y promedios finales designado la antigüedad obtenida por los señores Aspirantes en el desarrollo de la carrera y formación policial.	100%			Departamento Técnico Pedagógico.

- Se realizó la capacitación con personal de Derechos Humanos de la Sub zona, al personal Policial y señoritas Aspirantes a Servidoras Policiales Técnico Operativo de la EFP-CBOS. EJAQ.

-En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la superioridad realizaron las coordinaciones necesarias para la ejecución de la ceremonia de graduación de los 87 señores Aspirantes del Centro de Formación Policial Cbos. Edison Javier Almache Quevedo la misma que se llevó a efecto el día jueves 05 de marzo del 2020 a las 09H00.



-Se realizó la orden de servicio, plan de contingencia, planificación y programa en base a las directrices para la realización de las ceremonias de graduación a nivel país.

-Sobre la Orden de Servicio No. 2020-001-SFA-DNE, PARA LA GRADUACIÓN DE LAS SEÑORITAS Y SEÑORES ASPIRANTES A POLICÍAS TÉCNICO OPERATIVO, PROMOCIÓN 2018-2020 “SGOS. GERMAN MIGUEL OBREGÓN PALADINES”, la misma que fue aprobada por parte de mi Comandante General de Policía, mediante oficio No. PN-CG-QX-2020-2251-O, de fecha 24 de febrero del 2020, en el cual consta el lugar hora y fecha de la graduación de la EFP “Cbos. Edison Javier Almache Quevedo”.

-Se realizó los oficios correspondientes a las diferentes dependencias e instituciones para poder realizar la ceremonia de graduación como son, GAD, municipales de San Pedro de Alausí, Prefectura entre otras, con el fin de conseguir los medios logísticos necesarios para que la misma se realice conforme a los lineamientos establecidos.

-Se entregó las invitaciones a las diferentes autoridades nacionales y locales para que asistan a la ceremonia y dar realce a tan importante evento.

Previo a la graduación se efectuó las respectivas coordinaciones, además los 5 días de prácticas previas a la graduación.

fecha	hora	novedad
28/02/2020	08:00	Coordinación con el señor Jefe de la Subzona Chimborazo No. 6.: Alcanzar la Autorización; P-3 distrito Riobamba obtener la colaboración de personal policial de la Subzona Chimborazo No.6; y Departamento de Comunicación Estratégica, se



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR.  
ESCUELA DE FORMACION DE POLICÍAS  
“CBOS. EDISON JAVIER ALMACHE QUEVEDO”.**



	10H00	coordina las invitaciones para autoridades y demás eventos protocolarios; P-4 coordinación para arreglo y mantenimiento del escenario).  Repasos para la incorporación.
29/02/2020	08h00 a 17h00	Repasos para la incorporación.
01/03/2020	08h00 a 17h00	Repasos para la incorporación.
02/03/2020	08h00 a 17h00	Repasos para la incorporación.
03/03/2020	08h00 a 17h00	Repasos para la incorporación.
04/03/2020	08h00 a 17h00	Repasos para la incorporación.
05/03/2020	09h00	Ceremonia de Graduación

Para la ceremonia se contó con la presencia de las autoridades locales, policiales y civiles, además de los padres de familia de los señores policiales graduados.

Numérico	Tipo Autoridad y/o
----------	--------------------



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR.  
ESCUELA DE FORMACION DE POLICÍAS  
“CBOS. EDISON JAVIER ALMACHE QUEVEDO”.**



aproximado	persona
9	policial
2	militar
15	seccional
3	ITS
1.500	civiles familiar

-Para la presente ceremonia se contó con la presencia del señor delegado de la CG, el señor General de Distrito Pablo Miguel Rodríguez Torres Director de la Policía Nacional, además del señor delegado del Señora Gobernadora de la Provincia Chimborazo Luisa Mercedes Loza Valverde e autoridades del ITS. Riobamba.

Para el evento se utilizó un rubro económico de:

Ord.	Cantidad	Quien Cubre	Novedad
1	800 dólares.	JF-EFP.	Apoyo para la graduación (ALQUILER de equipo de amplificación y pantallas LED)

Se realizó las coordinaciones pertinentes para la llegada de 42 señores Aspirantes de la VII Cohorte pertenecientes a la EFP-BAÑOS, del 15 al 31 diciembre de 2020, pando cumplimiento a la Replanificación para la Continuidad de la Carrera SCOP y del Eje Policial Presencial, de los Señores y Señoritas Aspirantes a Policías de la VII Cohorte.



## **6. RESULTADOS DE LA GESTIÓN HERRAMIENTA GPR.**

### **1. PROYECTOS EJECUTADOS GPR**

- Se verificó el Telegrama N° 2020/0149/DNE/PN de fecha 27 de febrero de 2020, suscrito por el señor Director Nacional de Educación, en el cual se da a conocer la validación de los anteproyectos presentados a la DIRPLAN

-Se cumplió durante los meses de enero y febrero el OBJETIVO OPERATIVO 2020 DE LA HERRAMIENTA GPR “ Incrementar la calidad de la formación de los señores Aspirantes a Servidores Policiales Técnicos Operativos en las diferentes Escuelas mediante el cumplimiento de la malla curricular aprobada por las entidades rectoras de la Educación Superior del País, con la planificación, elaboración y ejecución de actividades extracurriculares, mejorando sus destrezas y capacidades; con el uso adecuado de espacios físicos y herramientas tecnológicas para la formación”



## **2. OBJETIVOS OPERATIVOS GPR**

-En el mes de enero se realizó el registro en la herramienta GPR, de la matriz de resultados de los indicadores, con documento de soporte Telegrama N 2020/005/GPR/DNE/PN.

En el mes de febrero, se realizó el registro en la herramienta GPR, la matriz de resultados de los indicadores, en donde se registra que se cumplió el indicador mensual referente al número de acciones de vinculación con la comunidad realizadas por los señores aspirantes a servidores policiales técnicos operativos con dos acciones que se respaldan con los informes N° 2020/003/P5/EFP CBOS. EJAQ y el Informe N° 2020/002/P5/EFP CBOS. EJAQ referentes a labores comunitarias realizadas por las señoritas aspirantes a policías de la VI cohorte, correspondiente al mes de febrero de 2020.

-Adicional se verificó el Informe N° 2020/001/P1/EFP/CBOS: EJAQ referente a la permanencia y no desvío de funciones de las y los servidores policiales directivos y técnicos operativos, durante el proceso de Formación "Policial y el Informe de Evaluaciones diagnosticas del estado físico de las señoritas aspirantes de esta Escuela de formación policial el cual se da conocer mediante Oficio N° 2020/001/JI/EFP/EJAQ.

-Se pudo constatar que los documentos mencionados son todos los que reposan en los archivos físicos de esta EFP-CBOS.EJAQ sobre la gestión realizada en el año 2020, de igual manera mediante parte policial web se dio a conocer que no existen actas de relevo por cuanto el personal policial habría dejado de laborar en esta Unidad Policial debido a que nuestro país y el mundo vivió la Pandemia a consecuencia del por COVID-19, la Unidad Policial al no tener alumnos en formación, el personal policial que laboraba tanto administrativos como operativos fueron movilizados con traslado temporal a colaborar en la Zona 3 -UMO.

## **7. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**



## 1. INGRESOS

- La Escuela de Formación de Policías Cabo Segundo Edison Javier Almache Quevedo, no registra en el año 2020 ingresos por autogestión.
- El presupuesto que fue asignado a la **EOD 052-0038 Escuela de Formación De Policías Cbos. Edison Javier Almache Quevedo**, para el ejercicio fiscal 2020, por Parte del Ministerio de Economía y Finanzas, ascendió a un codificado de **45.775.81 Usd** (cuarenta y cinco mil setecientos setenta y cinco con 81/100 centavos), distribuidos en las partidas:
  1. 530000 Bienes de Uso y Consumo ( 45.533.81 USD)
  2. 570000 Otros Gastos Corrientes (242.00 USD).

## 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Presupuesto)

GRUPO	PARTIDA	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCION
530101	Agua Potable	487.97	487.97	100%
530104	Energía Eléctrica	2.037.23	2.037.23	100%
530105	Telecomunicaciones	6.834.47	6.834.47	100%
530303	Viáticos y Subsistencias en el interior	517.76	517.76	100%
530402	Edificios Locales y Residencias y Cableado Estructurado(Instalación Mantenimiento y Reparación)	8,567.40	8,567.40	100%
530403	Mobiliarios (Instalación-Mantenimiento y Reparación	2.000.00	2.000.00	100%
530405	Vehículos (Servicio para mantenimiento y Reparación)	3.236.80	3.236.80	100%



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR.  
ESCUELA DE FORMACION DE POLICÍAS  
“CBOS. EDISON JAVIER ALMACHE QUEVEDO”.**



<b>530704</b>	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	2.512.00	2.512.00	100%
<b>530803</b>	Combustibles y Lubricantes	574.89	574.89	100%
<b>530804</b>	Materiales de Oficina	3.596.52	3.596.52	100%
<b>530805</b>	Materiales de Aseo	2.792.92	2.792.92	100%
<b>530807</b>	Materiales de Impresión-Fotografía- Reproducción y Publicaciones			100 %
<b>530811</b>	Insumos Materiales y Suministros para la construcción, Eléctrico, Plomería	8.058.00	8.058.00	100%
<b>530812</b>	Materiales Didácticos	800.00	800.00	100%
<b>530813</b>	Repuestos y Accesorios	2.518.92	2.518.92	100%
<b>530826</b>	Dispositivos Médicos de Uso General	998.93	998.93	
<b>570102</b>	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones	242.00	242.00	100%
<b>TOTAL :</b>		<b>45.775.81</b>	<b>45.775.81</b>	<b>100%</b>

## **8. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA PLANIFICACIÓN PAP.**

- La ejecución presupuestaria de los meses de ENERO a DICIEMBRE del 2020, no se realizó conforme a lo establecido en el Plan Anual de Planificación (PAP), debido a que nuestro país y el mundo vivió la Pandemia a consecuencia del por COVID-19, esta Unidad Educativa Policial al no tener alumnos en formación, el personal policial que laboraba tanto administrativos como operativos fueron movilizados con traslado temporal a colaborar en la Zona 3- UMO, de igual manera existieron recortes presupuestarios por un valor de **6.142.19 USD** dólares por la austeridad económica a consecuencia de la emergencia





**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR.  
ESCUELA DE FORMACION DE POLICÍAS  
"CBOS. EDISON JAVIER ALMACHE QUEVEDO".**



sanitaria declarada por el señor Presidente de la Republica, sin embargo con el presupuesto codificado se ejecutó el 100 % del mismo

- Durante el año 2020 se generaron varias adquisiciones de bienes y servicios requeridos por la unidad con un total de 87 Cur de pagos.
- Fue necesario modificar el PAP para atender otros requerimientos que necesitaba la unidad, creándose una actividad en el mes de junio del 2020:
  - o 530826 (DISPOSITIVOS MÉDICOS DE USO GENERAL) por un valor de USD. 998.93 Usd dólares para atender la adquisición de insumos de bioseguridad para ser entregado al personal policial de la unidad, para prevenir los contagios por el virus COVID-19.

**[ PRODUCCION ]  
Ejecucion de Gastos - Reportes - Información Agregada  
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)  
Expresado en Dólares**

PAGINA : 1 DE 2  
FECHA : 17/04/2021  
HORA : 8:0.37  
REPORTE : R00804768.rdlc

- Institución / Coordinadora-Unidad Ejecutora - Grupo Gasto - Programa - Item - FTE -  
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,020

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
052 0038	POLICIA NACIONAL - EFP. CBOS. EDISON JAVIER ALMACHE QUEVEDO											
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO											
01	ADMINISTRACION CENTRAL											
530101 001	Agua Potable	1,490.00	-1,002.03	487.97	0.00	487.97	487.97	487.97	0.00	0.00	0.00	100.00
530104 001	Energia Electrica	2,397.00	-359.77	2,037.23	0.00	2,037.23	2,037.23	2,037.23	0.00	0.00	0.00	100.00
530105 001	Telecomunicaciones	7,513.00	-676.53	6,834.47	0.00	6,834.47	6,834.47	6,834.47	0.00	0.00	0.00	100.00
530106 001	Servicio de Correo	319.00	-319.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530201 001	Transporte de Personal	633.00	-633.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530204 001	Edicion - Impresion - Reproduccion - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcacion - Serigrafia - Fotografia - Camerizacion - Filmacion e Imagenes Satelitales	532.00	-532.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530303 001	Viajeros y Subsistencias en el Interior	899.00	-381.24	517.76	0.00	517.76	517.76	517.76	0.00	0.00	0.00	100.00
530402 001	Edificios - Locales - Residencias y Cableado Estructurado (Instalacion - Mantenimiento y Reparacion)	8,439.00	128.40	8,567.40	0.00	8,567.40	8,567.40	8,567.40	0.00	0.00	0.00	100.00
530403 001	Mobiliarios (Instalacion - Mantenimiento y Reparacion)	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530404 001	Maquinarias y Equipos (Instalacion - Mantenimiento y Reparacion)	185.00	-185.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530405 001	Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparacion)	5,382.00	-2,145.20	3,236.80	0.00	3,236.80	3,236.80	3,236.80	0.00	0.00	0.00	100.00
530704 001	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	2,512.00	0.00	2,512.00	0.00	2,512.00	2,512.00	2,512.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530803 001	Combustibles y Lubricantes	960.00	-385.11	574.89	0.00	574.89	574.89	574.89	0.00	0.00	0.00	100.00
530804 001	Materiales de Oficina	3,760.00	-163.48	3,596.52	0.00	3,596.52	3,596.52	3,596.52	0.00	0.00	0.00	100.00
530805 001	Materiales de Aseo	3,277.00	-484.08	2,792.92	0.00	2,792.92	2,792.92	2,792.92	0.00	0.00	0.00	100.00
530811 001	Insumos Materiales y Suministros para Construccion Electricidad Plomeria Carpinteria Señalización Vial Navegacion Contra incendios y plazas	8,058.00	0.00	8,058.00	0.00	8,058.00	8,058.00	8,058.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530812 001	Materiales Didacticos	800.00	0.00	800.00	0.00	800.00	800.00	800.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530813 001	Repuestos y Accesorios	2,520.00	-1.08	2,518.92	0.00	2,518.92	2,518.92	2,518.92	0.00	0.00	0.00	100.00
530826 001	Dispositivos Medicos de Uso General	0.00	998.93	998.93	0.00	998.93	998.93	998.93	0.00	0.00	0.00	100.00
<b>TOTAL 01 ADMINISTRACION CENTRAL</b>		<b>51,676.00</b>	<b>-6,142.19</b>	<b>45,533.81</b>	<b>0.00</b>	<b>45,533.81</b>	<b>45,533.81</b>	<b>45,533.81</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>51,676.00</b>	<b>-6,142.19</b>	<b>45,533.81</b>	<b>0.00</b>	<b>45,533.81</b>	<b>45,533.81</b>	<b>45,533.81</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR.  
ESCUELA DE FORMACION DE POLICÍAS  
“CBOS. EDISON JAVIER ALMACHE QUEVEDO”.**



**[ PRODUCCION ]  
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada  
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)  
Expresado en Dólares**

PAGINA : 2 DE 2  
FECHA : 17/04/2021  
HORA : 8:037  
REPORTE : R00804768.rdlc

- Institución / Coordinadora-Unidad Ejecutora - Grupo Gasto - Programa - Item - FTE -  
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,020

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJE
570000 OTROS EGRESOS CORRIENTES											
01 ADMINISTRACION CENTRAL											
570102 001 Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	242.00	0.00	242.00	0.00	242.00	242.00	242.00	0.00	0.00	0.00	100.00
<b>TOTAL 01 ADMINISTRACION CENTRAL</b>	<b>242.00</b>	<b>0.00</b>	<b>242.00</b>	<b>0.00</b>	<b>242.00</b>	<b>242.00</b>	<b>242.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
<b>TOTAL 570000 OTROS EGRESOS CORRIENTES</b>	<b>242.00</b>	<b>0.00</b>	<b>242.00</b>	<b>0.00</b>	<b>242.00</b>	<b>242.00</b>	<b>242.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
<b>TOTAL 002 0038 POLICIA NACIONAL - EFP. CBOS. EDISON JAVIER ALMACHE QUEVEDO</b>	<b>51,918.00</b>	<b>-6,142.19</b>	<b>45,775.81</b>	<b>0.00</b>	<b>45,775.81</b>	<b>45,775.81</b>	<b>45,775.81</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>

## 9. CONCLUSIONES

- Que se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la superioridad, para sacar adelante nuestra institución policial; sobre todo en nuestro ámbito que es de formar a Policías preventivos y proactivos cumplidores de los Derechos Humanos, con el equipo policial que formamos nuestra Escuela en un total de 17 señores servidores policiales Directivos y técnicos Operativos.
- Que el presupuesto para el año 2020, ha sido ejecutado el 100 % de lo asignado por el Ministerio de Finanzas, apegado a lo que establece el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, ley de contratación pública y demás normativas establecidas para el efecto.

## 10. RECOMENDACIONES

- Que, se considere que las instalaciones del CFP-CBOS-EJAQ, es un Centro de Formación de Aspirantes y capacitación de Servidores Policiales Tipo A.



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR.  
ESCUELA DE FORMACION DE POLICÍAS  
“CBOS. EDISON JAVIER ALMACHE QUEVEDO”.**



- Continuar formando futuras damas de la paz, respetuosas de los Derechos Humanos, proactivas y con vocación de servicio a la sociedad, que den fiel cumplimiento a la Misión Institución.

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines pertinentes.

**Atentamente,**

**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

José Alejandro Guijarro Maza  
Teniente de Policía

**DIRECTOR DE LA EFP “CBOS. EDISON JAVIER ALMACHE QUEVEDO”.  
SUBROGANTE.**